

V. SINDICATO DE COLOCACIÓN

Para sus suscripciones, póngase en contacto con los miembros del siguiente sindicato de colocación:

- Afriland Bourse & Investissement
- Afriland First Bank
- ASCA (Attijari Securities Central Africa)
- BICEC
- Commercial Bank - Camerún
- CBC Bourse
- Commercial Bank - Chad
- CBT Bourse
- EDC Investment Corporation
- FINANCIA Capital
- LCB Capital
- SG Capital Securities Central Africa
- SG Camerún
- SG Guinea Ecuatorial
- ASCA (Attijari Securities Central Africa)

VI. AVISO

Se advierte a los posibles inversores de que el hecho de invertir en un instrumento financiero implica riesgos y es probable que el valor de los títulos suba o baje debido a la influencia de factores tanto internos como externos en el Emisor.

VII. INFORMACIÓN ADICIONAL

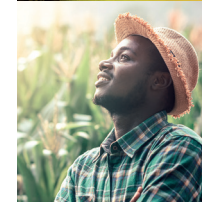
La emisión de bonos del BDEAC aparece detallada en un documento informativo con respecto a una tramitación del visado de la Comisión de Vigilancia de los Mercados Financieros de África Central.

La información contenida en el presente prospecto se ha extraído del Documento Informativo aprobado por COSUMAF. Los inversores que estén interesados en realizar una operación deben leer dicho Documento Informativo en su totalidad de conformidad con el artículo 25 del Reglamento General de la Comisión de Vigilancia de los Mercados Financieros de África Central.

El Documento Informativo y el formulario de suscripción pueden descargarse de las páginas web: www.bdeac.org, www.bvm-ac.org, www.afrilandfirstbank.com, www.societegenerale.cm, www.bicec.com y de las páginas de otros miembros del sindicato de colocación, además de estar disponibles en los lugares indicados en el Documento Informativo.



**EMISIÓN DE BONOS MEDIANTE OFERTA PÚBLICA DE AHORRO 2020-2027
BANCO DE DESARROLLO DE LOS ESTADOS DEL ÁFRICA CENTRAL**



**INVERTIMOS
EN EL
POTENCIAL
DE ÁFRICA
CENTRAL**

**Suscríbase desde el
21 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020**

CODIRECTOR DE LA OPERACIÓN



Fecha DEL 21 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

Tipo de Interés 5,45% NETO

**IMPORTE DEL PRÉSTAMO
100 MILLIARDS
de francos CFA**

**PRECIO DEL BONO
10 000 francos
CFA**



INVERTIMOS EN EL POTENCIAL DE ÁFRICA CENTRAL

I. LA OPERACIÓN

La Asamblea General del BDEAC se reunió en una sesión extraordinaria el lunes 30 de noviembre de 2020 para examinar el único punto de su agenda, es decir, la aprobación del programa de emisión de bonos por Convocatoria Pública para Ahorros del BDEAC por valor de 300.000 millones de francos CFA durante el período 2020-2027.

Al finalizar, los Accionistas ordenaron a la dirección del BDEAC la puesta en marcha de dicho programa mediante la resolución n° 214/AGE/61/20.

II. FINALIDAD DEL PRÉSTAMO

Los fondos recaudados se utilizarán para financiar proyectos del sector público y privado con los pertinentes recursos relacionados con el vencimiento, el aplazamiento y los tipos de interés.

Además, los fondos recaudados también permitirán financiar la implementación de proyectos integradores prioritarios del Programa Económico Regional de la CEMAC, en la divisa local.

De hecho, debido a que los valores del BDEAC están exentos de impuestos y derechos en todos los países de la CEMAC de acuerdo con sus estatutos, los inversores que adquieran sus valores se beneficiarán de una garantía de rentabilidad, seguridad y liquidez en función del desempeño de la Institución y de su participación accionaria diversificada.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

Denominación	"BDEAC 5,45 % NETO 2020-2027"
Emisor	Banco de desarrollo de los estados del África central (BDEAC)
Naturaleza de la operación	Emisión de bonos mediante oferta pública de ahorro
Finalidad de la operación	Financiamiento parcial del Plan Estratégico 2017-2022
Importe de la emisión	100.000.000.000 (cien mil millones) de francos CFA
Valor nominal	10.000 (diez mil) francos CFA
Precio de emisión	A paridad
Número de valores	10.000.000 (diez millones)
Suscripción mínima	15 (quince) bonos correspondientes a 150.000 francos CFA
Forma de los valores	Los valores se desmaterializarán y se incluirán en una cuenta del Depositario Único Central del BEAC y permanecerán en los libros contables existentes aprobados por la COSUMAF.
Duración del préstamo	7 (siete) años
Periodo de suscripción	Del 21 al 29 de diciembre de 2020
Fecha de devengo	Fecha de cierre efectiva de la operación correspondiente a la fecha de liquidación o entrega de los valores emitidos. Se comunicará esta fecha a todos los suscriptores del préstamo.
Tipo de interés	5,45 % neto de impuestos y aranceles al año
Personas que pueden optar a él	Cualquier persona física o jurídica, residente o no de CEMAC
Impuestos	El interés es neto de todos los impuestos y aranceles (ver artículo 9 de los estatutos del BDEAC) para los residentes fiscales de la CEMAC.
Métodos de reembolso de capital y pago de cupones.	Los intereses se pagarán anualmente a partir de la fecha del primer aniversario de la fecha de vencimiento del préstamo. El capital se amortizará de manera lineal cada año tras un período de dos años de aplazamiento.
Cláusula de rescate	El BDEAC se reserva el derecho de rescatar sus valores desde el final del período de aplazamiento de acuerdo con las condiciones del mercado. Dichos rescates no repercutirán en el suscriptor que desee mantener sus valores hasta el vencimiento normal ni tendrán impacto alguno en el calendario de amortización inicial. Los bonos rescatados se cancelarán.
Mecanismo de pago	El pago de cupones y el reembolso del capital estarán sujetos al mecanismo de pago del BEAC (Depositario Central Único o Banco Liquidador). Sabiendo que la cuenta de depósito en garantía del presente préstamo se encuentra en los libros de este último.
Mecanismo de seguridad o Garantía autónoma	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de una cuenta de depósito en garantía en los libros del BEAC en Brazzaville; El 90 % del capital autorizado («Capital sujeto a oferta») sirve como garantía solidaria de los accionistas para los préstamos contratados por el Banco. La responsabilidad en que incurren los accionistas por las operaciones del Banco se limita al capital sujeto a oferta. De acuerdo con los Estatutos del BDEAC, el capital autorizado actual es de 1.200 millones de francos CFA.
Gestión del mecanismo de seguridad	El Emisor otorga poder a los suscriptores de este préstamo para que consulten la cuenta de garantía abierta en el BEAC.
Ponderación COBAC y refinanciamiento en el BEAC	El BDEAC se beneficia de una ponderación de riesgo del 20 % en los ratios de riesgo de los bancos de la CEMAC y pueden admitirse los valores «BDEAC 5,45 % NETO 2020-2027» para refinanciamiento con el BEAC previa aprobación de este último.
Cotización en bolsa	Los valores emitidos al final de esta operación de préstamo de bonos por oferta pública se incluirán en la lista de la BVMAC en un plazo de 1 (un) mes tras finalizar el período de suscripción.

IV. REEMBOLSO DEL PRÉSTAMO

Los intereses se pagarán anualmente a partir de la fecha del primer aniversario de la fecha de vencimiento del préstamo.

El reembolso del capital se realizará tras dos años de aplazamiento, es decir, a partir del tercer año mediante amortización constante de una quinta parte (1/5) del capital.

Tabla de amortización para un bono de 10.000 francos CFA.

Denominación	"BDEAC 5,45% NETO 2020-2027"
Total	10 000
Tipo de interés anual	5,45% NETO
Frecuencia de pago	Anual
Vencimiento	7 años
Amortización	Anual después de 2 años de aplazamiento

Fecha efectiva de pago	Fecha de pago (*)	Capital al inicio del período
31/12/2021	31/12/2021	10 000
02/01/2023	31/12/2022	10 000
02/01/2024	31/12/2023	10 000
31/12/2024	31/12/2024	8 000
31/12/2025	31/12/2025	6 000
31/12/2026	31/12/2026	4 000
31/12/2027	31/12/2027	2 000

Amortización del capital	Intereses	Capital al final del período	Anualidades
0	545	10 000	545
0	545	10 000	545
2 000	545	8 000	2 545
2 000	436	6 000	2 436
2 000	327	4 000	2 327
2 000	218	2 000	2 218
2 000	109	0	2 109
10 000	2 725		12 725